

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2025**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 01 DE **ABRIL** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO; REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. EDWIN BRITO BRITO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 12 HORAS CON 06 MINUTOS DE ESTE MARTES PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO 2025, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA LO CUAL LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SESIONAR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TODOS USTEDES. Y EN ATENCIÓN A SU INSTRUCCIÓN SE DARÁ CUENTA DEL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL PARA ESTA SESIÓN.” EN EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA DAR CUENTA DE LA AUSENCIA EN SESIÓN POR PARTE DE LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS QUE SE ENCUENTRA JUSTIFICADA LA MISMA EN TÉRMINOS DE OFICIO NÚMERO IMPEPAC/CEEMCC/088/2025, DE FECHA PRIMERO DE ABRIL, SIGNADA POR LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, DIRIGIDA AL DE LA VOZ MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LAS RAZONES POR LAS CUALES LE SERÁ IMPOSIBLE ASISTIR A ESTA SESIÓN, DE AHÍ QUE SE ENCUENTRE JUSTIFICADA SU INASISTENCIA A LA MISMA.” UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO INFOMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTE LA ASISTENCIA DE 10 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76

DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIO, PROCEDAMOS A LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, LA CUAL ES LA SIGUIENTE: 1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, REPRESENTADO POR EL MAESTRO LEANDRO VIQUE SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, EN LO SUCESIVO “EL IEBEM”, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA, LICENCIADO OCTAVIO ROGELIO OCAMPO ONTIVEROS, Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y EL MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN SUS CALIDADES DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE: CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, RESPECTIVAMENTE. Y EL DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL IMPEPAC”, Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”. 3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR: LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, MAESTRO ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL IMPEPAC” Y POR LA OTRA PARTE LA

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA UCJ”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DOCTOR JOSÉ SOTELO SALGADO, EN SU CARÁCTER DE VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C; ASISTIDOS POR LA LICENCIADA MÓNICA SOTELO ROSALES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA OPERATIVA. QUIENES ACTUANDO DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”. 4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/230/2024, INICIADO DE OFICIO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/755/2024, APROBADO EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DERIVADO DE LA VINCULACIÓN ORDENADA POR LA SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JRC-309/2024. 5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA Y SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32, PÁRRAFO QUINTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. 6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO A LOS MONTOS APLICABLES PARA LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR LA OBTENCIÓN DE LOS RANGOS "A", "B" Y "C". 7. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE ESTE INSTITUTO TIENE PREVISTA PARA ATENDER LOS ESTÍMULOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD (RANGO “A”) O LA PROMOCIÓN EN RANGO (RANGOS “B” Y “C”). 8. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE

MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ES LA PROPUESTA CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL DE LA VOZ, NADA MÁS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA AGREGAR EN EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA QUE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDE AL EJERCICIO 2024. DE MI PARTE SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y CON EL PERMISO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, SUGERIR RESPETUOSAMENTE AL MISMO, EN EL PUNTO 4 AGREGAR AL FINAL DONDE SE REFIERE EL EXPEDIENTE SCM-JRC-309/2024 LA PALABRA “Y ACUMULADOS”, MISMO QUE SE SUGIERE TAMBIÉN SE IMPACTE EN EL PROYECTO DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL SECRETARIO EJECUTIVO MISMAS QUE HAGO PROPIAS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 14 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL 2025. JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARARIO MONTES Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO, MANSUR GONZÁLEZ CIANCI, MISMOS QUE HIZO PROPIOS LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**”-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS; ASÍ

COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, REPRESENTADO POR EL MTRO. LEANDRO VIQUE SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, EN LO SUCESIVO “EL IEBEM”, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA, LIC. OCTAVIO ROGELIO OCAMPO ONTIVEROS, Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y EL M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN SUS CALIDADES DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, RESPECTIVAMENTE Y EL D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL IMPEPAC", Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”.-----

3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL IMPEPAC” Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA UCJ”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. JOSÉ SOTELO SALGADO, EN SU CARÁCTER DE VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C; ASISTIDOS POR LA LIC. MÓNICA SOTELO ROSALES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA OPERATIVA. QUIENES ACTUANDO DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS

ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/230/2024, INICIADO DE OFICIO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/755/2024, APROBADO EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DERIVADO DE LA VINCULACIÓN ORDENADA POR LA SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JRC-309/2024 Y ACUMULADOS.-----

5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024 Y SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32, PÁRRAFO QUINTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.-----
6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO A LOS MONTOS APLICABLES PARA LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR LA OBTENCIÓN DE LOS RANGOS "A", "B" Y "C".-----
7. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE ESTE INSTITUTO TIENE PREVISTA PARA ATENDER LOS ESTÍMULOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD (RANGO "A") O LA PROMOCIÓN EN RANGO (RANGOS "B" Y "C").-----
8. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE

EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.-----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. Y ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN CADA UNO DE LOS PUNTOS PRESENTADOS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO A LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LOS PUNTOS DEL 2 AL 8, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 12 HORAS CON 15 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DE 2025.** Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PRD MORELOS Y DE IGUAL FORMA LA LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, BIENVENIDA Y BIENVENIDO. POR FAVOR SECRETARIO, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SI CONSEJERA PRESIDENTA, CON TODO GUSTO. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO, QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, REPRESENTADO POR EL MTRO. LEANDRO VIQUE SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, EN LO SUCESIVO “EL IEBEM”, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA, LIC. OCTAVIO ROGELIO OCAMPO ONTIVEROS, Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y EL M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN SUS CALIDADES DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, RESPECTIVAMENTE Y EL D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL IMPEPAC", Y A**

QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE PROYECTO ACUERDO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL “CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, REPRESENTADO POR EL MTRO. LEANDRO VIQUE SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, EN LO SUCESIVO “EL IEBEM”, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA, LIC. OCTAVIO ROGELIO OCAMPO ONTIVEROS, Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, CONSEJERA PRESIDENTA, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y EL M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN SUS CALIDADES DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, RESPECTIVAMENTE Y EL D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL IMPEPAC”, Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, QUE SE ACOMPAÑA AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. ADELANTE CONSEJERO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO NUEVAMENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAMOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: A RESERVA DE QUE YA SE HAYAN HECHO ESTAS, ALGUNAS OBSERVACIONES MANIFESTADAS EN LA SESIÓN... EN LAS SESIONES DE COMISIONES, PUES SE SOLICITARÍA QUE SE REVISARAN Y PONER TAMBIÉN A SU CONSIDERACIÓN OTRAS MÁS: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES EN EL ANTECEDENTE 14, PÁGINA 9, SEGUNDO RENGLÓN, DICE: “ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APRUEBA EL CONVENIO” SE SUGIERE DIGA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTATAL, EL CONVENIO”. EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, SE PONE A CONSIDERACIÓN INCLUIR UN PUNTO DE

ACUERDO QUE INSTRUYA AL SECRETARIO EJECUTIVO, NOTIFIQUE EL ACUERDO AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS. EN LA PARTE DEL ANEXO, PROPIAMENTE LO QUE ES EL CONVENIO, AQUÍ ES DONDE HEMOS ENTRADO TAL VEZ... NO EN UN ENTENDIMIENTO CON LAS PERSONAS QUE HACEN LA IMPACTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES, REITERO AQUÍ DECLARACIONES, EN LA PARTE DE DECLARACIONES EN LA 2.6 DICE: "EL PRIMERO DE PRIMERO DE OCTUBRE" SE SOLICITA SUPRIMIR "DE PRIMERO". EN LA DECLARACIÓN 2.7, SE MENCIONA QUE MEDIANTE EL ACUERDO "INE/CG374/2021, FUE DESIGNADA LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ O JORDÁ", AGREGAR QUE TAMBIÉN EN ESTE SENTIDO Y MEDIANTE EL MISMO ACUERDO, TAMBIÉN FUE DESIGNADA LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, POR LO QUE NO ES NECESARIO PONERLE A LA DECLARACIÓN 2.8, EN TODO CASO SE SUGIERE ELIMINARLA PARA NO SER REITERATIVOS, DADO QUE EL NOMBRAMIENTO FUE MEDIANTE EL MISMO ACUERDO Y EN CONSECUENCIA CORREGIR LA NUMERACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE LA 2.9 A LA 2.13, PARA QUE ESTAS SE CORRIJAN ¿NO? BIEN, EN LA PARTE DE LAS CLAUSULAS, DESPUÉS DE LA CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA, ANTES DEL APARTADO DE LAS FIRMAS, DICE: "FIRMÁNDOLO PARA CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO" ESTA OBSERVACIÓN TAMBIÉN YA LA HABÍAMOS HECHO, EN TODO CASO SE SUGIERE REFERIR LA FECHA EN QUE SE VA A SUSCRIBIR EL CONVENIO O EN SU CASO DEJAR LOS ESPACIOS EN BLANCO, ESTA OBSERVACIÓN SE HACE EN EL ENTENDIDO DE QUE AÚN NO SE FIRMA EL CONVENIO, POR LO QUE LA FECHA DEBIERA O DEBERÁ SER POSTERIOR A LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO AGRADEZCO LA ESCUCHA. NO, POR ESO QUE SE ASIENTE LA FECHA O QUE SE DEJE EN BLANCO." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO, PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INCORPORA TAMBIÉN A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EL LICENCIADO JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PAN. EN ESTA TERCERA RONDA, NO HAY MÁS INTENCIÓN." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 22 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, AL RESPECTO.** MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/095/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA." LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3."-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ,
EN USO DE LA PALABRA: “DESDE LUEGO, CON MUCHO GUSTO, CONSEJERA
PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 3, DEL CITADO ORDEN DEL DÍA,
RELATIVO A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL
PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS; ASÍ COMO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO GENERAL DE
COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE
DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA REPRESENTADO
EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ CONSEJERA
PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO
ALVARADO RAMOS CONSEJERO... ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO CONSEJERO
ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE
ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ
CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES
DENOMINARÁ “EL IMPEPAC” Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE
DENOMINARÁ “LA UCJ”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. JOSÉ
SOTELO SALGADO, EN SU CARÁCTER DE VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C; ASISTIDOS POR LA LIC. MÓNICA
SOTELO ROSALES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA OPERATIVA. QUIENES
ACTUANDO DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”. Y LOS
PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO.
*ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL
PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE
CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL
CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY
JORDÁ CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MTRO.
PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL D. EN D. Y G.
MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN
LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL IMPEPAC” Y POR LA OTRA PARTE LA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C., A QUIEN EN LO
SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA UCJ”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR
EL DR. JOSÉ SOTELO SALGADO, EN SU CARÁCTER DE VICERRECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C; ASISTIDOS POR LA
LIC. MÓNICA SOTELO ROSALES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA OPERATIVA.
QUIENES ACTUANDO DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS
PARTES”, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, QUE SE ACOMPAÑA AL PRESENTE
ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. PUBLÍQUESE
EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO***

MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORA TAMBIÉN EL MAESTRO EDWIN BRITO BRITO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA.”

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS MAESTRO. BUENAS TARDES A TODOS.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BUENAS TARDES. BIEN, SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.”

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE USTED.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. Y BUENO, PUES, BIEN, DECIR QUE ME DA MUCHO GUSTO QUE ESTEMOS PRESENTANDO ESTOS... ESTOS PROYECTOS DE ACUERDO, PARA PODER FIRMAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES, YA QUE AL FINAL DEL DÍA, ESTA... ESTA SINERGIA QUE TENEMOS CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, NOS AYUDA A REFORZAR EL DESARROLLO QUE NOSOTROS TENEMOS, ESTAMOS TENIENDO AL... AL INTERIOR Y BUENO, PUES EN PARTICULAR, EN ESTE MOMENTO, ESTAMOS PRESENTANDO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE EN BREVE ESTAREMOS FIRMANDO CON LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS, LO CUAL, BUENO, PUES ES EVIDENTE LA IMPORTANCIA QUE TENDRÍAMOS DE TENER UN INTERCAMBIO NO SOLO DE PERSONAL, SINO TAMBIÉN DE CONOCIMIENTOS Y BUENO, YO NADA MÁS QUISIERA SOLICITAR POR UN TEMA DE CORTESÍA, EN LA PÁGINA 2, DEL ACUERDO QUE SE ESTA PRESENTANDO, EL NOMBRE DE LA DE LA VOZ, CIUDADANA MIREYA GALLY JORDÁ, NO TIENE NI TÍTULO Y A DEMÁS NO ESTA EN LETRAS NEGRITAS COMO EL CASO DE LOS OTROS CONSEJERAS Y CONSEJEROS Y POR OTRO LADO, EN EL ÚLTIMO, EN LA FIRMA DONDE SE ENCUENTRAN LOS TESTIGOS DE HONOR, ESTA EL NOMBRE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, SIN EMBARGO, SE UNE CAMPOS CON CONSEJERA Y ENTONCES, QUEDA CAMPOS FUERA DE LUGAR. ES CUANTO DE MI PARTE. GRACIAS Y FELICIDADES. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.”

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.”

EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, SUSCRIBO LO MANIFESTADO POR USTED. Y ADEMÁS TAMBIÉN AGRADECER A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES QUE HAN PREPARADO JUSTAMENTE, TANTO EL PROYECTO DE ACUERDO COMO EL CONVENIO RESPECTIVO, HACER LA ARMONIZACIÓN EN CUANTO A LAS ÁREAS JURÍDICAS DE AMBAS INSTITUCIONES QUE PUES A VECES NO RESULTA SER UNA TAREA FÁCIL ¿NO? HAY QUE DEFINIR CON PRECISIÓN LAS PARTES, LAS CLAUSULAS, DECLARACIONES DE DICHO CONVENIO. EN ESTE SENTIDO, ME PERMITO HACER LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EN EL ANTECEDENTE 11, PÁGINA 8, SEGUNDO RENGLÓN, TENEMOS TAMBIÉN UNA OBSERVACIÓN SIMILAR AL

PUNTO ANTERIOR, DICE: “EL PLENO DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APRUEBA, EL CONVENIO” SE SUGIERE DIGA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EL CONVENIO”. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, CORREGIR LA NUMERACIÓN DE LOS CONSIDERANDOS, TODA VEZ QUE DEL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO, SE BRINCA, SE SALTA AL DÉCIMO CUARTO. EN LA PARTE DE LOS PUNTOS DE ACUERDO, SE PONE A CONSIDERACIÓN, INCLUIR UN PUNTO DE ACUERDO QUE INSTRUYA AL SECRETARIO EJECUTIVO, NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S. C. LO QUE YA SE REFIERE AL CONVENIO O RESPECTO AL CONVENIO, EN LAS DECLARACIONES UNA OBSERVACIÓN SIMILAR TAMBIÉN AL CONVENIO ANTERIOR, EN ESTE CASO EN LA DECLARACIÓN 1.7, SE MENCIONA QUE MEDIANTE EL ACUERDO COMO YA LO MENCIONE INE/CG374/2021, FUE DESIGNADA LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ”, EN ESTE SENTIDO AGREGAR QUE TAMBIÉN FUE DESIGNADA LA CONSEJERA, MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, POR LO QUE NO ES NECESARIO ESCRIBIR O ANOTAR OTRA DECLARACIÓN, TAL Y COMO ESTA 1.8, LA CUAL DE MANERA SIMILAR SE SUGIERE ELIMINARLA Y EN CONSECUENCIA CORREGIR LA NUMERACIÓN DE LAS DECLARACIONES DEL 1.9 AL 1.12. Y DE MI PARTE SERÍA CUANTO. AGRADEZCO LA ESCUCHA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO, PEDRO ALVARADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDAR A MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS VEN Y NOS ESCUCHAN A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES. PUES, ÚNICAMENTE AGRADECER EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CONSEJO DE ESTE PROYECTO, A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PORQUE COMO BIEN YA LO COMENTO LA CONSEJERA PRESIDENTA, PUES BUENO, LA IDEA ES HACER SINERGIA, SOLICITAR TAMBIÉN QUE SE COMPARTAN LOS... LAS CLAUSULAS DE ESTE CONVENIO, UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE SIGNADO CON... TODAS LAS ÁREAS DE ESTE INSTITUTO, TODA VEZ QUE EN EL SE CELEBRAN CIERTOS BENEFICIOS PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA AL INTERIOR DEL IMPEPAC Y SIN DUDA Y LO MÁS IMPORTANTE PUES LA APERTURA DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE LOS JÓVENES EN FORMACIÓN, EN ESTE CASO DE DICHA UNIVERSIDAD PUEDAN PARTICIPAR EN ESTE INSTITUTO A TRAVÉS DE SU SERVICIO SOCIAL PRÁCTICAS Y PUEDAN CONOCER EL TEMA DE LA MATERIA ELECTORAL, ENTONCES ES UN CIRCULO VIRTUOSO ESTE CONVENIO QUE SE ESTA FIRMANDO, AGRADECERLO DE VERDAD. Y NADA MÁS, MUY RÁPIDAMENTE, A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPAC/CEEVMSM/229/2025 HE REMITIDO ALGUNAS OBSERVACIONES, YA SON MENORES, TODA VEZ QUE COMO BIEN SE COMENTO, YA FUERON IMPACTADAS EN LAS COMISIONES PREVIAS POR LAS CUALES PASO ESTE CONVENIO. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN. Y DAR CUENTA QUE SE INCORPORO EL REPRESENTANTE DE MORENA EL LICENCIADO

OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LAS RATIFICADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO... ¡AH! Y LAS DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO AL PROYECTO DE MERITO MARCADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 32 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE. ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/096/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 4, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/230/2024, INICIADO DE OFICIO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/755/2024, APROBADO EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DERIVADO DE LA VINCULACIÓN ORDENADA POR LA SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JRC-309/2024 Y ACUMULADOS. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. SE DESECHA EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/230/2024, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. INFÓRMESE A LA INMEDIATEZ EL PRESENTE ACUERDO A LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JRC-309/2024. CUARTO. INFÓRMESE A LA INMEDIATEZ EL PRESENTE ACUERDO AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS**

AUTORIZADOS EN TÉRMINOS DEL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. QUINTO. PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO... AH NO, NO HAY INTENCIÓN EN ESTA SEGUNDA RONDA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “SE INSCRIBE EL DE LA VOZ CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE SECRETARIO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, SUGERIR CON RESPECTO A ESTE PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO DEL PROYECTO EN CUENTA, ELIMINARLO, SUPRIMIRLO Y RECORRER EL RESTO DE LA NUMERACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, TODA VEZ QUE CON FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO LA SALA SUPERIOR DEL PODER JUDICIAL FEDERACIÓN, EL EXPEDIENTE REFERIDO... Y ACUMULADOS, DECLARO CUMPLIR LA SENTENCIA Y ORDENO ARCHIVAR LOS EXPEDIENTES COMO TOTALMENTE CONCURRIDOS, ES LA SUGERENCIA. MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, HAGO PROPIA SU OBSERVACIÓN, ADEMÁS DE COMPLEMENTAR LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR USTED MISMO EN EL ORDEN DEL DÍA, EN DONDE SOLICITABA QUE SE COLOCARA DESPUÉS DEL NUMERO DE ACUERDO, DEL NUMERO EXPEDIENTE INCLUIR Y ACUMULADOS. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 4, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO, MISMA QUE HAGO PROPIA Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO AL PROYECTO DE MERITO MARCADO EN EL NUMERAL 4, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 12 HORAS CON 36 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL DE LA VOZ, MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, MISMAS QUE HACE PROPIAS LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, AL RESPECTO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/097/2025. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR

PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 5.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 5, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024 Y SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32, PÁRRAFO QUINTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA Y SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32, PÁRRAFO QUINTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, MISMA QUE CORRE AGREGADA COMO ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO Y SU ANEXO ÚNICO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE USTED.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. Y BUENO, EN EL USO DE LA VOZ, NADA MÁS COMENTAR QUE EN EL MARCO DE LA CONSOLIDACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA, EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS AL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ADOPTADAS DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 98 FRACCIÓN 23 Y 102 FRACCIÓN 7, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, Y FINALMENTE TAMBIÉN CON BASE AL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN 6, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTE INSTITUTO PRESENTA EN ESTE MOMENTO ANTE ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, TAL CUAL LO ESTABLECE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2000... AL AÑO... 2024, EN ESTE DOCUMENTO QUE YA... FUE CIRCULADO CON ANTICIPACIÓN, PARA SU DEBIDA REVISIÓN. PUES, PODEMOS VER EL RESUMEN ANUAL DE LOS RECURSOS QUE FUERON UTILIZADOS Y DESTINADOS EN ESTE EN ESTE

PROCESO Y BUENO PUES DECIR QUE EL INSTITUTO RECIBIÓ UN TOTAL DE TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS PARA EL PROCESO ELECTORAL. Y SÍ QUIERO DECIR, Y QUIERO ACLARAR, QUE DE ESTOS TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUE SE RECIBIERON CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, ESPERO QUE SEA OCHOCIENTOS... NO VEO, ESTE FUE PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS. CABE RECORDAR EL AÑO PASADO FUE UN AÑO ELECTORAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS RECIBIERON UNA CUOTA MÁS DE LAS PRERROGATIVAS CORRESPONDIENTES A AL AÑO... AL AÑO ELECTORAL Y BUENO PUES, ESTE INSTITUTO TAMBIÉN RECIBIÓ UN PEQUEÑO INCREMENTO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN MENCIONAR QUE FUE NECESARIO SOLICITAR ALGUNAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES, SOBRE TODO, PARA HACER FRENTE AL PAGO DE LAS BOLETAS ELECTORALES Y AL PAGO DEL PREP, SIN EMBARGO, ESO QUEDÓ SALDADO EN EL PRIMER SEMESTRE, TODA LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN ESTE EN ESTE INFORME, ES EL RESUMEN DE TODOS LOS... DE TODOS LOS INFORMES TRIMESTRALES QUE SE HAN VENIDO PRESENTANDO ANTE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DELIBERACIÓN Y BUENO, PUES, AHORA NOS CONGRATULA PRESENTAR YA EL... EL CONJUNTO DE TODOS ESTOS DE ESTOS TRIMESTRES QUE SE QUE SE HAN ELABORADO Y BUENO, PUES, ESTAMOS LISTOS PARA ENTREGARLO AL CONGRESO... AL CONGRESO DEL ESTADO. NO QUIERO TERMINAR MI INTERVENCIÓN SIN AGRADECER AL ÁREA OPERATIVA, EVIDENTEMENTE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CON LAS DOS DIRECTORAS QUE ESTUVIERON EN ESTE... EN ESTE PERIODO 2024 Y BUENO, PUES, LA ENTREGA DE VERDAD Y EL COMPROMISO DE TODAS, Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN ESA ÁREA, MUCHÍSIMAS GRACIAS Y BUENO, PUES, AQUÍ QUEDA PRESENTE ESTE DOCUMENTO. ES CUÁNTO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PONER A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, SE SUGIERE AGREGAR UN ANTECEDENTE MÁS, DANDO CUENTA DE LA DESIGNACIÓN DE LA CONTADORA PÚBLICA ARACELI PADILLA MONTERO, COMO DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, LO CUAL OCURRIÓ MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/672/2024. DE IGUAL FORMA, EN LA PARTE DE CONSIDERANDO, SE SUGIERE EN EL CONSIDERANDO SEXTO, AGREGAR LAS FRACCIONES PRIMERA Y CUADRAGÉSIMA QUINTA AL ARTÍCULO 78, AHÍ SEÑALADO Y EN CONCORDANCIA CON ESTA OBSERVACIÓN EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CONSIDERANDO NOVENO, PÁGINA 15, AGREGAR LAS FRACCIONES: DECIMA PRIMERA Y CUADRAGÉSIMA QUINTA, ELIMINANDO LA FRACCIÓN CUADRAGÉSIMA SEXTA, SE SUGIERE ELIMINAR EN EL SEGUNDO PÁRRAFO, DEL CONSIDERANDO SEXTO. EL ARTÍCULO 69, AHÍ SEÑALADO, TODA VEZ QUE DICHO ARTÍCULO VERSA SOBRE LAS FUNCIONES DEL IMPEPAC, ASIMISMO ESAS FUNCIONES LAS TENEMOS YA SEÑALADAS, EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO, SE SUGIERE EN EL CONSIDERANDO SEXTO, HACER DOS CORRECCIONES: LA PRIMERA, CUANDO SE ESTÁ SEÑALANDO EL

ARTÍCULO 102, FRACCIONES CUARTA, QUINTA Y OCTAVA, DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, ASENTAR QUE DICHO ARTÍCULO, REFIERE A LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, Y NO FINES DEL IMPEPAC, COMO LO SEÑALAN, ASIMISMO AGREGAR LA FRACCIÓN PRIMERA, QUE DICE: “NÚMERO UNO O FRACCIÓN PRIMERA, APLICAR LAS POLÍTICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES, DEL INSTITUTO MORELENSE” Y LA SEGUNDA CORRECCIÓN SUGERIDA, ES DARLE UN NÚMERO DE CONSIDERANDO AL ARTÍCULO 102, EN ESTE CASO SERÍA EL SÉPTIMO, RECORRIENDO DICHA NUMERACIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, ADELANTE, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA SUGERIR, IGUAL QUE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, QUE SE INCORPORARA EL ACUERDO 672/2024, CON LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, LA CONTADORA ARACELI PADILLA MONTERO. Y TAMBIÉN VERIFICAR QUE EN EL ANTECEDENTE 16, VERIFICAR LA NOMENCLATURA DEL OFICIO DADO QUE NO CORRESPONDE LA SEÑALADA CON LO QUE APARECE EN EL EN EL ENCABEZADO Y CREO QUE EL CORRECTO ES: IMPEPAC/DEAF/APM/139/2025 Y SOLICITAR EN TODO CASO TAMBIÉN, QUE ESTO SE VERIFIQUE TAMBIÉN EN LA PÁGINA 14, DEL ÚLTIMO PÁRRAFO, PARA QUE YA QUE HACEN REFERENCIA A ESTE MISMO NÚMERO DE OFICIO Y AGREGAR EN LOS CONSIDERANDOS, UNO QUE HAGA REFERENCIA AL ARTÍCULO 79, FRACCIÓN 3, DEL CÓDIGO QUE ES CON RELACIÓN PRECISAMENTE A LO QUE SEÑALABA LA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE ES LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE EL DE LA VOZ Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ TAMBIÉN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. YO NADA MÁS PARA HACER UNA PEQUEÑA OBSERVACIÓN: DADO QUE LA CUENTA PÚBLICA EFECTIVAMENTE ABARCA EL AÑO PASADO, AHÍ SUGERIRÍA QUE TAMBIÉN SE AGREGUE EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES LA CONCLUSIÓN DEL ENCARGO DE NUESTROS COMPAÑEROS CONSEJEROS, QUE CONCLUYERON SU ENCARGO EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO INE/CG/431/2017. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO, ADELANTE.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTE. CON EL PERMISO DEL CONSEJO ESTATAL SUGERIR RESPETUOSAMENTE EN EL

PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, PRECISAR QUE ES RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024, PARA QUE GUARDE ARMONÍA CON EL ENCABEZADO Y EL CONTENIDO DEL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO Y HAGO PROPIA SU OBSERVACIÓN. Y BUENO, SÍ ME GUSTARÍA MENCIONAR ANTES DE MANDAR A VOTACIÓN, QUE NOSOTROS NO TENEMOS ATRIBUCIONES DE FISCALIZACIÓN, SIN EMBARGO, SÍ ESTÁ MUY CLARO EN EL CÓDIGO LA OBLIGACIÓN QUE TIENE ESTE INSTITUTO DE PRESENTAR ESTA INFORMACIÓN ANTE EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y... Y LAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, MISMA QUE HAGO PROPIA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 5, DEL PRESIDENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS 48 MINUTOS DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DE 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE: DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANSUR GONZÁLEZ CIANCI, MISMAS QUE HACE PROPIAS DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/098/2025. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO POR FAVOR PASAMOS AL PUNTO NÚMERO 6.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 6 RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO A LOS MONTOS APLICABLES PARA LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR LA OBTENCIÓN DE LOS RANGOS "A", "B" Y "C". Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE SUGIEREN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE LOS “PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, ASÍ COMO A LOS MONTOS APLICABLES PARA LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR LA OBTENCIÓN DE LOS RANGOS "A", "B" Y "C" DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO, MISMO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE ENLACE EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE ESTE INSTITUTO, REMITA MEDIANTE OFICIO EL ACUERDO RESPECTIVO Y SU ANEXO, A LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE ENLACE EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE NOTIFIQUE EL ACUERDO RESPECTIVO Y REALICE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL ESTE INSTITUTO QUE SE RATIFICA, ENTRE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. QUINTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE HAGA DE CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO AL ÓRGANO DE ENLACE CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DEL IMPEPAC, PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA.”

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA, TAMPOCO... HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA, TAMPOCO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 6, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 6, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 12 HORAS CON 51 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SIN OBSERVACIONES, AL RESPECTO. Y QUE ACUERDO QUE SE MARCARÁ CON EL IDENTIFICATIVO IMPEPAC/CEE/099/2025. SERÍA CUANTO**

CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 7.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL PUNTO 7, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE ESTE INSTITUTO TIENE PREVISTA PARA ATENDER LOS ESTÍMULOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD (RANGO “A”) O LA PROMOCIÓN EN RANGO (RANGOS “B” Y “C”). ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, SE INSCRIBE CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, AGRADECER EL PRESENTE INFORME Y BUENO, SOLAMENTE PONER A SU CONSIDERACIÓN UNA SENCILLA OBSERVACIÓN: SE SUGIERE ASENTAR EN LA PORTADA, EL NÚMERO DE ACUERDO APROBADO EN EL PUNTO ANTERIOR DE LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO, PARA QUE QUEDE COMPLETO EL ALFA NUMÉRICO EN MENCIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “Y LA FECHA... EL NÚMERO DE ACUERDO Y LA FECHA QUE YA PASAMOS... LA FECHA. MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES, NADA MÁS PARA AGRADECER PRECISAMENTE ACERCA DE ESTE INFORME QUE SE PRESENTA Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y PRECISAMENTE ES ACERCA DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA ESTE INSTITUTO, PARA LOS ESTÍMULOS DERIVADOS DE LA TITULARIDAD Y PROMOCIÓN DE RANGO, PRECISAMENTE EN ESTE SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE ACTUALMENTE, PUES NINGUNO DE NUESTROS ELEMENTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL, OBTIENE PRECISAMENTE, EN ESTE CASO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA ALGUNO DE ESTOS DOS, DE ESTAS DOS CIRCUNSTANCIAS, SIN EMBARGO, QUE ESTA PREVISTO EN LOS LINEAMIENTOS, PRECISAMENTE ESTABLECIDOS QUE ES EL NÚMERO 1 EN EL

PUNTO ANTERIOR PARA QUE CUANDO SE CUMPLAN ESTAS CARACTERÍSTICAS Y CON ESTOS REQUISITOS, SE PUEDAN OTORGAR. DIGO, AGRADECER PRECISAMENTE LA PRONTA PRESENTACIÓN Y PUES BUENO Y QUE SE PUEDA INFORMAR TAMBIÉN AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE ESTO. SERÍA CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y ABRIMOS UNA TERCERA Y RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO, DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME, ASENTADO EN EL NUMERAL 7, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL... 8, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA... SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, PERDÓN 7, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 55 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, RESPECTIVAMENTE. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 8.”-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 8, DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA, SE INSCRIBE EL DE LA VOZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA

PALABRA: “ADELANTE SECRETARIO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA:
“GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTE. Y CON EL PERMISO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DAR UN RESUMEN DE ESTE INFORME QUE SE DA CUENTA AL CONSEJO, EN EL QUE SE ESTABLECE POR LO QUE MARCA EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, DERIVADO DE QUE CON FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SE INFORMO DE IGUAL FORMA A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, LAS DIVERSAS ACTIVIDADES EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS DE LOS DÍAS 13 Y 21 DE MARZO DEL AÑO QUE CURSA, ASÍ COMO LOS INFORMES Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, EN DONDE DICHO COLEGIADO, INSTRUYO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA TURNA EL PRESENTE INFORME DE FORMA CUANTITATIVA QUE SE RELACIONAN DOS EXPEDIENTES QUE ES EL IMPEPAC/CEE/CPQ/PES/01/2025 Y EL EXPEDIENTE SIMILAR 177 DETERMINACIÓN 2024, EN DONDE SE ESTABLECE EL APERCIBIMIENTO DE LA QUEJA, QUE FUE EN ENERO DE 2025, EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE 01/2025 Y EL 15 DE MAYO 2024, POR RELACIÓN AL EXPEDIENTE 177/2024 ASÍ COMO LOS DATOS DE LA AUDIENCIA, INFORME Y REMISIÓN AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA, NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL NUMERAL 8, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR USTED.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL 8, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 58 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.** SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL ÚLTIMO PUNTO, DEL ORDEN DEL DÍA.”-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 9, RELATIVO A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, Y SIENDO LAS 12 HORAS CON 58 MINUTOS DE ESTE PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO 2025, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS POR SU COMPAÑÍA Y QUE TENGAN UN EXCELENTE INICIO DE MES.”-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

**D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI
PÉREZ**

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO
C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO
C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL
OCAMPO

REPRESENTANTE DE MORENA
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS
PROGRESA
C. EDWIN BRITO BRITO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 01 de Abril de 2025

IMPEPAC/CEE/095/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, REPRESENTADO POR EL MTRO. LEANDRO VIQUE SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, EN LO SUCESIVO “EL IEBEM”, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA, LIC. OCTAVIO ROGELIO OCAMPO ONTIVEROS, Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y EL M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN SUS CALIDADES DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, RESPECTIVAMENTE Y EL D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL IMPEPAC”, Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 22 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, AL RESPECTO. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/095/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/04%20Abr/A-095-S-E-01-04-25.pdf>

IMPEPAC/CEE/096/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE,

Anexos.

Sesión de fecha 01 de Abril 2025.
Extraordinaria.

Página 1 de 16

EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDOS POR EL D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL IMPEPAC” Y POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA UCJ”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. JOSÉ SOTELO SALGADO, EN SU CARÁCTER DE VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C; ASISTIDOS POR LA LIC. MÓNICA SOTELO ROSALES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA OPERATIVA. QUIENES ACTUANDO DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”. **POR CUANTO AL PROYECTO DE MERITO MARCADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 32 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE.** ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/096/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/04%20Abr/A-096-S-E-01-04-25c.pdf>

IMPEPAC/CEE/097/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/230/2024, INICIADO DE OFICIO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/755/2024, APROBADO EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DERIVADO DE LA VINCULACIÓN ORDENADA POR LA SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE SCM-JRC-309/2024 Y ACUMULADOS. **POR CUANTO AL PROYECTO DE MERITO MARCADO EN EL NUMERAL 4, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 12 HORAS CON 36 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL**

DE LA VOZ, MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, MISMAS QUE HACE PROPIAS LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY, AL RESPECTO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/097/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/04%20Abr/A-097-S-E-01-04-25.pdf>

IMPEPAC/CEE/098/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2024 Y SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32, PÁRRAFO QUINTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 5, DEL PRESIDENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS 48 MINUTOS DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DE 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE: DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANSUR GONZÁLEZ CIANCI, MISMAS QUE HACE PROPIAS DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY, AL RESPECTO. ACUERDO QUE SE ENMARCARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/098/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/04%20Abr/A-098-S-E-01-04-25.pdf>

IMPEPAC/CEE/099/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO A LOS MONTOS APLICABLES PARA LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR LA OBTENCIÓN DE LOS RANGOS "A", "B" Y "C". **POR CUANTO AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 6, DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A LAS 12 HORAS CON 51 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SIN OBSERVACIONES, AL RESPECTO. Y QUE ACUERDO QUE SE MARCARÁ CON EL IDENTIFICATIVO IMPEPAC/CEE/099/2025.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/04%20Abr/A-099-S-E-01-04-25.pdf>

Anexos.

Sesión de fecha 01 de Abril 2025.

Extraordinaria.

INFORME. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE ESTE INSTITUTO TIENE PREVISTA PARA ATENDER LOS ESTÍMULOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD (RANGO “A”) O LA PROMOCIÓN EN RANGO (RANGOS “B” Y “C”). **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL... 8, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA... PERDÓN 7, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 55 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, RESPECTIVAMENTE.**



ÍNDICE

1. OTORGAMIENTO DE TITULARIDAD Y PROMOCIÓN EN RANGO.	1
2. APROBACIÓN DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/028/2023.....	1
3. CIRCULAR INE/ED/DESPEN/003/2025.	2
4. OFICIO IMPEPAC/PRES/MGJ/229/2025.	2
5. OFICIO IMPEPAC/SE/OESPEN/001/2025.	3
6. OFICIO IMPEPAC/SE/MGCP/1098/2025.	6
7. OFICIO IMPEPAC/DEAF/APM-149/2025.....	7
8. LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y DE LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO Y PUESTO QUE OCUPE, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES.....	8

1. OTORGAMIENTO DE TITULARIDAD Y PROMOCIÓN EN RANGO.

Conforme a los Lineamientos para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en rango, la titularidad es la categoría que la o el miembro asociado del Servicio adquiere en cada nivel de cargos y puestos, por el cumplimiento del conjunto de requisitos establecidos en el Estatuto y en los presentes Lineamientos.

El otorgamiento de la titularidad y de la promoción en rango son exclusivos para personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, y se lleva a cabo cuando el personal del Servicio ascienda a otro nivel en la estructura de cargos y puestos, se ubicará nuevamente como miembro asociado del Servicio por lo que deberá obtener la titularidad, y con ello el rango A, en el nuevo nivel, con las remuneraciones que le correspondan a éste. Desde ahí podrá acceder a los rangos B y C.

2. APROBACIÓN DE ACUERDO IMPEPAC/CEE/028/2023.

Mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/028/2023, emitido por el Pleno del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense en sesión extraordinaria celebrada el 13 de febrero de 2023, se aprobaron LOS PROGRAMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO O PUESTO QUE OCUPE EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO A LOS MONTOS APLICABLES PARA LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR LA OBTENCIÓN DE LOS RANGOS "A", "B" Y "C".

3. CIRCULAR INE/ED/DESPEN/003/2025.

Mediante circular **INE/ED/DESPEN/003/2025**, de fecha 05 de febrero de 2025, signado por el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, se solicita a los Organismos Públicos Locales Electorales, informar a la DESPEN, lo siguiente:

(...)

"solicito su apoyo para informar mediante oficio, dentro de los primeros tres meses del año, la disponibilidad presupuestal que el OPLE tiene prevista para atender los estímulos que recibe el personal del Servicio, derivado del otorgamiento de la titularidad (Rango "A") o la promoción en rango (Rangos "B" y "C"), según sea el caso."

(...)

4. OFICIO IMPEPAC/PRES/MGJ/229/2025.

Mediante oficio **IMPEPAC/PRES/MGJ/229/2025**, de fecha 7 de febrero de 2025, signado por la Mtra. Mireya Gally Jordá, Consejera Presidenta de este Instituto, dirigido a usted en carácter de Secretario Ejecutivo, en atención a la suscrita, en el que refiere la actividad del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales -SIVOPLE- con número de folio MOR/2025/0291/00054, con motivo de las circulares **INE/ED/DESPEN/003/2025 e INE/ED/DESPEN/004/2025**.

Mismo que se inserta a continuación:



Cuernavaca, Morelos, 7 de febrero 2025
OFICIO: IMPEPAC/PRES/IMGJ/229/2025

ASUNTO: SIVOPLE. Con circulares
INEIED/DESPEN/003/2025 y
INEIED/DESPEN/004/2025, se solicita remisión de
información en el primer trimestre del presente año
sobre presupuesto disponible así como ratificaciones
y/o modificaciones para el otorgamiento de titularidad
y promoción de rango.

D. en D. y G. Mansur González Ciano Pérez,
Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de
Procesos Electorales y Participación Ciudadana
PRESENTE

A/n.
C. Mayra Luz Nava Del Toro,
Encargada de Despacho de la Subdirección de
Incorporación y Normatividad de la Unidad Técnica del
Servicio Profesional Electoral Nacional del Opl de
Morelos.

De conformidad con lo previsto en los artículos 60 (numeral 1, incisos b), c) e i) y 118 numeral 1, inciso 3) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 26 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en relación con los Lineamientos para regular las comunicaciones oficiales a través del SIVOPLE y los flujos de información ante el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales de las Entidades Federativas previstos en el anexo 18 del mencionado Reglamento de Elecciones, concomitante con el artículo 80 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, me refiero a la actividad del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales -SIVOPLE con número de folio MOR/2025/0291/00054, con motivo de las circulares INEIED/DESPEN/003/2025 y INEIED/DESPEN/004/2025, del C. Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, quien solicita remisión de información en el primer trimestre del presente año, sobre presupuesto disponible así como ratificaciones y/o modificaciones para el otorgamiento de titularidad y promoción de rango.

SINTEISIS DE LA ACTIVIDAD

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60 numeral 1, incisos b) e i) y 118 numeral 1, inciso 3) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 26, numeral 1, inciso 3) del Reglamento Interno del Instituto Nacional Electoral, 26, numeral 1, inciso 3) del Reglamento de Elecciones, en relación con los Lineamientos para regular las comunicaciones oficiales a través del SIVOPLE y los flujos de información ante el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales de las Entidades Federativas previstos en el anexo 18 del mencionado Reglamento de Elecciones, concomitante con el artículo 80 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, me refiero a la actividad del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales -SIVOPLE con número de folio MOR/2025/0291/00054, con motivo de las circulares INEIED/DESPEN/003/2025 y INEIED/DESPEN/004/2025, del C. Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, quien solicita remisión de información en el primer trimestre del presente año, sobre presupuesto disponible así como ratificaciones y/o modificaciones para el otorgamiento de titularidad y promoción de rango.

Sin más, se comparte la información para su conocimiento y atención conforme se indica

ATENTAMENTE

MIRA GALLY JORDA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO MORELENSE DE
DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3 de 3
Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales -SIVOPLE con número de folio MOR/2025/0291/00054

5. OFICIO IMPEPAC/SE/OESPEN/001/2025.

Mediante oficio **IMPEPAC/SE/OESPEN/001/2025**, de fecha 26 de marzo de 2025, signado por la Licenciada Mayra Luz Nava del Toro, Encargada de Despacho de la Subdirección de Incorporación y Normatividad, adscrita a

la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, dio cuenta al Secretario Ejecutivo de este Instituto, del oficio y circulares mencionadas en párrafos que anteceden.

Lo anterior, derivado del seguimiento y comunicación que se ha sostenido con el personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, fueron remitidos vía correo institucional las circulares referidas. Oficio que se inserta a continuación:



D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC

PRESENTE

La que suscribe, Lic. Mayra Luz Nava del Toro, en mi carácter de Encargada de Despacho de la Subdirección de Incorporación y Normatividad, adscrita a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, sea el presente portador de un cordial saludo, con fundamento en el artículo 28 Fracción II del Reglamento Interior de este Instituto, y en virtud de que con fecha 27 de febrero de la presente anualidad, mediante sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, a través del acuerdo IMPEPAC/CEE/059/2025, una servidora fue designada como **Órgano de Enlace para la Atención de los Asuntos del Servicio Profesional Electoral de este Órgano Electoral Local**, me permito informarle lo siguiente:

Derivado del seguimiento y comunicación que ha sostenido la suscrita con el personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, me hicieron llegar con fecha 26 de marzo del presente año, a las 12:38 horas, las circulares INE/ED/DESPEN/003/2025 e INE/ED/DESPEN/004/2025, ambas signadas por el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, vía institucional al correo enlace.spent@impepac.mx, desde la cuenta omar.gonzalez@ine.mx, las cuales que se adjuntan al presente oficio.

Circulares derivadas del oficio IMPEPAC/PRES/MGJ/229/2025, de fecha 7 de febrero del presente año, signado por la Mra. Mineya Gally Jordá, Consejera Presidenta de este Instituto, dirigido a usted en carácter de Secretario Ejecutivo, en atención a la suscrita, en el que refiere la actividad del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales -SIVOPLE- con número de folio MOR/2025/0281/00054, con motivo de las circulares anteriormente mencionadas, relativas a lo siguiente respectivamente:

CIRCULAR: INE/ED/DESPEN/003/2025
"solicito su apoyo para informar mediante oficio, dentro de los primeros tres meses del año, la disponibilidad presupuestal que el CIPLE tiene prevista para atender los estímulos que recibe el personal del Servicio, derivado del otorgamiento de la titularidad (Rango "A") o la promoción en rango (Rangos "B" y "C"), según sea el caso."



CIRCULAR: INE/ED/DESPEN/003/2025

"solicito de su apoyo para informar mediante oficio, dentro de los primeros tres meses del año, si se requiere alguna modificación y/o actualización en sus programas para el otorgamiento de la titularidad y/o la promoción en rango. Lo anterior para revisión y, en su caso, emisión de un nuevo visto bueno.

En ese sentido le informo que la suscrita ya se encuentra trabajando lo conducente, con la finalidad de remitir en tiempo la información solicitada por Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.

Sin más por el momento, me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención prestada

ATENTAMENTE


LIC. MAYRA LUZ NAVA DEL TORO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE INCORPORACIÓN Y NORMATIVIDAD

Cód. correo para:	
Compras y Contratos Electrónicos del IMPEPAC	Para su elaboración, consolidación y efectos conducentes
Compras y Contratos Integrados de la Comisión del SPEN	Mismo fin

6. OFICIO IMPEPAC/SE/MGCP/1098/2025.

En atención a lo anterior, mediante oficio **IMPEPAC/SE/MGCP/1098/2025**, de fecha 27 de marzo de 2025, el Secretario Ejecutivo de este Instituto **solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento del IMPEPAC, informara la disponibilidad presupuestal que el OPLE tiene prevista para atender los estímulos que recibe el personal del Servicio, derivado del otorgamiento de la titularidad (Rango "A") o la promoción en rango (Rangos "B" y "C"), según sea el caso para el año que transcurre.** Mismo que se inserta a continuación.



SECRETARÍA EJECUTIVA

DEPENDENCIA	IMPEPAC
ASIGNACIÓN	SECRETARÍA EJECUTIVA
PROFESIÓN	NA
OFICIO	IMPEPAC/SE/MGCP/1098/2025
FECHA	27 DE MARZO DE 2025
ASUNTO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. P. ARACELI PADILLA MONTERO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANCIAMIENTO.

PRESENTE

El que suscribe D. en D. y G. Mansur González Cianci Pérez, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, por este medio al tiempo de enviarle un cordial saludo, con fundamento en los artículos 71, fracción III, 90 y 98, fracciones I y V, 102, fracción II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, artículo 28, Fracción III del Reglamento Interior de este Instituto y en correlación al oficio IMPEPAC/SE/UTSPEN/001/2025, de fecha 26 de marzo de 2025, signado por la Lic. Mayra Luz Nava del Toro, Encargada de Despacho de la Subdirección de Incorporación y Normatividad del SPEN, en el que se me dio cuenta del oficio IMPEPAC/PRES/MGJ/229/2025, de fecha 7 de febrero del presente año, signado por la Mtra. Mireya Gashy Jordá, Consejera Presidenta de este Instituto, y por consiguiente de las circulares que se anexan al mismo, las cuales son las siguientes: INE/EL/DESPEN/003/2025 e INE/ED/DESPEN/004/2025, ambas signadas por el Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, en lo que respecta a la INE/ED/DESPEN/003/2025 solicita en la parte conducente lo siguiente:

[...]
"solicitó su apoyo para informar mediante oficio, dentro de los primeros tres meses del año, la disponibilidad presupuestal que el OPLE tiene prevista para atender los estímulos que recibe el personal del Servicio, derivado del otorgamiento de la titularidad (Rango "A") o la promoción en rango (Rangos "B" y "C"), según sea el caso."
[...]

Por lo anterior, solicito de manera muy atenta gire instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que informe el presupuesto destinado para atender los estímulos relativos al otorgamiento de la titularidad (Rango "A") o la promoción en rango (Rangos "B" y "C"), o bien, si no se cuenta con disponibilidad presupuestal para el mismo.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, agradeciendo de antemano su apoyo, atención y colaboración.

ATENTAMENTE

D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC

SECRETARÍA EJECUTIVA	SECRETARÍA EJECUTIVA
Comisión Ejecutiva Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	Para su conocimiento, coordinación y apoyo administrativo
FECHA DE EMISIÓN: 27/03/2025	FECHA DE RECEPCIÓN: 27/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/03/2025	FECHA DE CANCELACIÓN: 30/03/2025
FECHA DE ARCHIVO: 30/03/2025	FECHA DE CANCELACIÓN: 30/03/2025
FECHA DE ARCHIVO: 30/03/2025	FECHA DE CANCELACIÓN: 30/03/2025

7. OFICIO IMPEPAC/DEAF/APM-149/2025.

Mediante oficio **IMPEPAC/DEAF/APM-149/2025**, de 27 de marzo de 2025, signado por la Directora Ejecutiva de Administración y Financiamiento de Este Instituto, informó QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO ASIGNÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD "A" Y PROMOCION EN RANGO "B Y C", dado que ninguno de los integrantes del SPEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA TAL OTORGAMIENTO. Oficio que se inserta a continuación, para mayor certeza.



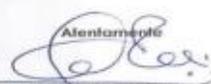
DEPENDENCIA	INTERNO
SECRETARÍA EJECUTIVA	SECRETARÍA EJECUTIVA
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
FECHA:	27 de marzo 2025
ASUNTO:	Asunto de Oficio IMPEPAC/DEAF/APM-149/2025

**D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ
CIANCI PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC
P R E S E N T E.**

Siva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en atención al oficio **IMPEPAC/SE/MOCP/1098/2025**, con motivo de la **CIRCULAR NÚMERO INE/ED/DESPEN/003/2025** respecto a la disponibilidad presupuestal del OPLE prevista para atender los estímulos que recibe el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, derivado del otorgamiento de la titularidad (Rango "A") o la promoción de rango (Rangos "B" y "C") según sea el caso.

Al respecto informo que este Órgano Electoral no asignó suficiencia presupuestal, durante el ejercicio 2025, para atender el otorgamiento de la titularidad (Rango "A") o la promoción de rango (Rangos "B" y "C"); dado que ninguno de los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional cumple con los requisitos para el otorgamiento de la titularidad correspondiente a la obtención del rango "A" o la promoción de rangos "B" y "C".

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.


C.P. ARACELI PADILLA MONTERO
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL
 INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Don copia para		Conceder	
Comisión Ejecutiva Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del IMPEPAC		Para su conocimiento	
Fuente del documento:			
ACTIVIDAD	ESTADO	CARGO	FECHA
Elaboración	María Eugenia Cruz Salazar	Coordinadora de Operaciones	
Revisión	Araceli Padilla Montero	Directora Ejecutiva de Administración y Financiamiento	

8. LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD Y DE LA PROMOCIÓN EN RANGO, EN EL NIVEL DEL CARGO Y PUESTO QUE OCUPE, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES.

En relación con lo solicitado mediante la circular **INE/ED/DESPEN/003/2025**, de conformidad con los **Lineamientos para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en rango, en el nivel del cargo y puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales**, **el OPLE deberá informar a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, dentro del primer trimestre de cada año, el presupuesto asignado en ese ejercicio prevista para atender los estímulos que recibe el personal del Servicio, derivado del otorgamiento de la titularidad (Rango "A") o la promoción en rango (Rangos "B" y "C").**

En ese sentido, el artículo 10, inciso a), de los citados lineamientos establece que corresponderá al Órgano de Enlace del OPLE:

- a) Informar a la DESPEN el presupuesto asignado para el otorgamiento de la titularidad y la promoción en rango y la estructura de niveles de cargos y puestos vigente, en los plazos establecidos.

Por su parte, el artículo 70 establece que el OPLE deberá informar, en el primer trimestre de cada año, la disponibilidad presupuestal con la que cuenta para el pago de la titularidad y la promoción en rango.

EN ESE SENTIDO, EL PRESENTE INFORME DEBERÁ SER REMITIDO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE ENLACE EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL IMPEPAC, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INE, PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.

INFORME. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL 8, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 58 MINUTOS, DE ESTE DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**

INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Dicha normativa interna a la letra dispone:

[...]

Artículo 71. Concluida la audiencia, la Secretaría Ejecutiva deberá turnar dentro de las setenta y dos horas siguientes de forma inmediata el expediente completo, exponiendo en su caso, las medidas cautelares y demás diligencias que se hayan llevado a cabo, al Tribunal Electoral; **así como, un informe circunstanciado, que se hará del conocimiento a la Comisión**, en la sesión ordinaria o extraordinaria subsecuente.

...

De los autos como del informe circunstanciado se enviará una copia al Consejo Estatal para su conocimiento.

[...]

Derivado de lo anterior, con fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticinco se informó a la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas la realización de las audiencias celebradas los días trece y veintiuno de marzo del año en curso, como de los informes circunstanciados y remisión de expedientes al órgano jurisdiccional electoral local¹, colegiado que instruyó a la Secretaría Ejecutiva turnar dicho informe a conocimiento del máximo órgano de dirección del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, manteniendo la secrecía de los asuntos por cuanto a las partes y solo de manera cuantitativa, lo que es del tenor siguiente:

Núm.	Expediente	Presentación de la queja	Datos de audiencia, informe y remisión al TEEM
1	IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/001/2025	09/enero/2025	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se celebró audiencia el 13/marzo/2025. ➤ El expediente se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, el 19/marzo/2025.
2	IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/177/2024	15/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se celebró audiencia el 21/marzo/2025. ➤ El expediente se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, el 24/marzo/2025.

¹ En adelante TEEM (Tribunal Electoral del Estado de Morelos).